



RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna No. AE/UAI/INF/001/2016, correspondiente al informe anual de actividades de la Unidad de Auditoría Interna del 1ro. de enero al 31 de diciembre de 2015, ejecutada en cumplimiento a Normas de Auditoría Gubernamental.

El objetivo del informe es determinar el grado de cumplimiento de las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2015.

El objeto del informe está constituido por la documentación e información inherente a las actividades programadas por la Unidad de Auditoría Interna de la Autoridad de Electricidad en su Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2015.

Como resultado del informe realizado se estableció que se ejecutaron todas las actividades programadas en el Programa Operativo Anual correspondiente a la gestión 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

1. Examen sobre la confiabilidad de los registros y estados financieros correspondiente a la gestión 2014.
2. Evaluación del Sistema de Programación de Operaciones de la AE, por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014.
3. Auditoría Operativa de los procesos de otorgación de registros a empresas eléctricas y cooperativas en la DDO de la AE por el periodo comprendido entre el 1ro. de enero y el 31 de diciembre de 2014.
4. Auditoría Especial sobre cumplimiento oportuno de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de la AE, gestión 2014.
5. Auditoría Especial sobre cumplimiento a Resoluciones Ministeriales emitidas por el Ministerio de Hidrocarburos y Energía que resuelven Recursos Jerárquicos interpuestos por agentes del mercado del sector eléctrico y los consumidores y/o usuarios finales por el periodo comprendido entre el 2 de enero de 2014 y el 30 de junio de 2015.
6. Auditoría especial sobre aprobación de precios de nodo y peajes dentro y fuera del Sistema Troncal de Interconexión de la DPT, correspondiente al periodo comprendido entre el 1ro. de enero de 2014 y el 31 de agosto de 2015.
7. Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de informes de Auditoría Interna y Externa.

La Paz, 29 de enero de 2016

JRV.-

